

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 4 de julio de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica para Licenciados/as en Medicina, en régimen de concurrencia competitiva, en Laparoscópica Ginecológica y Oncológica, a desarrollar en el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Montoya Ventoso, responsable del programa de formación.
- D. José Antonio Castilla Alcalá, investigador colaborador.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de Gestión de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, tras la realización de una entrevista personal, que el candidato tiene un perfil adecuado para el contrato, y por tanto, se adjudica a:

- D. José María Puerta Sanabria.

En Granada, a 25 de julio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

Dña. Rocío Vico Fernández